

Los Reformadores del Protestantismo

Artículo publicado: volumen Nº 1087 AÑO XLV del periódico del CONSUDEC pp 34/35

Prof. José A. Amadeo *

NOTA: Este tema será tratado en tres entregas sucesivas.

1ª PARTE

El término «Protestantismo» proviene de un hecho histórico puntual: la «**protesta**» que hicieron 6 príncipes alemanes en 1529, contra la Dieta de Espira, que «prohibía cualquier innovación religiosa (= mantener el catolicismo romano) en territorio alemán hasta tanto se convocase un Concilio ecuménico». Esta protesta se generó por aquellos que querían mantener los principios religiosos esbozados por Martín Lutero: *sola fe, sola Scriptura, sola gratia*; y que constituyen el eje de toda la problemática religiosa y eclesial del siglo XVI en Europa.

Tomando el aporte del P. Giacomo Martina¹, podemos esquematizar los diversos motivos del surgimiento del protestantismo:

- **Motivos religiosos:** decadencia del prestigio papal (destierro de Aviñón, el cisma de Occidente, génesis de la teoría «conciliarista»), corrupción en parte de la Iglesia, deseo de vivir el evangelismo auténtico.
- **Motivos filosóficos:** el Renacimiento, decadencia de la Escolástica y surgimiento del “nominalismo filosófico”.
- **Motivos políticos, sociales y económicos:** resistencia contra Roma (Alemania, Inglaterra), resistencia contra la centralización y el absolutismo de los Ausburgo, la situación económica-social.

La Reforma Protestante tuvo «*precursores*» en las personas de: Pedro Valdo (centralidad de la Biblia, predicación en lengua popular, vivencia de auténtica pobreza), Jerónimo Savonarola (1452-1498; reformador de costumbres en Italia), Juan Huss (1396-1415; Iglesia de predestinados en Bohemia), Juan Wyclif (-1428; Sagrada Escritura como única norma de fe, negación del primado de Roma, la transustanciación y el libre albedrío), Juan Wessel (rechaza el valor de la tradición apostólica, indulgencias y autoridad del Papa).

Para poder comprender la multiplicidad y variedad de las comunidades protestantes, debemos conocer las distintas “generaciones” en que derivó el protestantismo, a saber:

Siglo XVI	Reforma Protestante (1517)	1ª generación: Iglesias Históricas	Iglesias Luteranas (Lutero, Melachthon) Iglesias Reformadas (Calvino, Zwiglio) Iglesia Presbiteriana (Reformada)
Siglo XVII	Reavivamientos	2ª generación: Iglesias Libres	Iglesia Anglicana (posterior Comunión) Iglesia Episcopaliana (en EE.UU.)
Siglo XVIII			Iglesia Bautista Iglesia Metodista Iglesia Mennonita Comunidad de los Hermanos (moravos) Iglesia Congregacionista Cuáqueros
Siglo XIX			Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia Adventista del 7º día
Siglo XX		3ª generación: Pentecostalismo	Iglesias Evangelicales Asambleas de Dios

* Es Director del *Servicio para el Diálogo ecuménico e interreligioso* (SEDIA) del Movimiento Fundar y colaborador en diversas actividades ecuménicas e interreligiosas.

¹ G. Martina, *La Iglesia, de Lutero a nuestros días*, t. I: época de la Reforma, Ed. Cristiandad, Madrid (1974).

Todos los grupos protestantes tienen una doctrina común. [Estos son los puntos principales:

- 1) El primer principio básico es el de la ***sola Escritura***: Esta es la única fuente de revelación y norma de nuestra fe que es necesaria para la salvación. No se necesita la Tradición en sentido católico.
- 2) El segundo principio básico es el de la ***sola fe***: Para la salvación se necesita y basta nuestra fe. Afirman que Dios nos salva gracias a Cristo.
- 3) El tercer principio básico es de ***sola gracia***: Después del pecado, nuestra salvación no la podemos merecer por nuestras buenas obras, ya que no somos capaces de ellas. Esto se debe a que nuestra naturaleza quedó corrompida y tenemos el deseo desordenado. Por tanto nos salvamos solamente por la gracia de Dios, debido al mérito de la muerte redentora de Jesús. Esto siempre que creamos y confiemos en Él. Como consecuencia no hacen falta *mediadores* como María y los santos. La fe para la salvación va unida al amor de Dios y al cumplimiento (obras) de sus preceptos, pero estas obras no son nuestras, sino de Dios que actúa en nosotros.
- 4) Los protestantes reconocen solamente dos *Sacramentos* que son los que aparecen con claridad en la Biblia. Estos son el Bautismo y la Cena. Los oficios de anunciar el Evangelio y de responsabilidad de la comunidad están subordinados a la Escritura.
- 5) En la relación *Iglesia-Estado*, apuntaban a una estrecha vinculación entre ambas (unión entre trono y altar). Esto dará origen a «*Iglesias nacionales*».

A) PROTESTANTISMO HISTÓRICO

Las Iglesias del llamado «***Protestantismo Histórico***» o clásico son aquellas que surgen de las formulaciones doctrinales y disciplinares de los primeros Reformadores.

Martín Lutero (1483-1546): Nació cerca de Eisennach (Alemania), en 1483 de padres de humilde condición, que sin embargo se empeñaron por la educación de su hijo. Progresaba en sus estudios hasta el año 1505, cuando repentinamente, dejó la carrera de la abogacía para entrar en el monasterio de los agustinos en Erfurt. Se dedicó a un estudio de las Sagradas Escrituras, una copia de las cuales había encontrado en la biblioteca de la universidad.

En 1512, recibió el título de Doctor de la Sagrada Escritura en su universidad de Erfurt, y aceptó el profesorado de teología en la recién fundada y pequeña universidad de Wittenberg. En 1517 llegó cerca de Wittenberg, el fraile dominico Juan Tetzel, recogiendo dinero para acabar la construcción de la iglesia de San Pedro en Roma, dando indulgencias en cambio, con autorización del mismo Papa y del arzobispo de Mainz. Lutero conoció el desastroso efecto de la venta de las indulgencias por medio del confesionario e indignado escribió sus famosas *95 tesis*, clavando lo escrito en las puertas de la iglesia del Castillo de Wittenberg el día antes del «*de Todos los Santos*» (= 31 de octubre) para que fueran leídas por los que llegaran a la celebración de este día. Es excomulgado por el Papa León X en 1520.

Convocado a la Dieta de Worms, Lutero se defendió magistralmente. En 1525 Lutero contrajo matrimonio con Catarina von Bohra (quien había sido monja) y tuvieron varios hijos.

La conferencia de Augsburgo en 1530 (donde se presentó la *confesión de fe* luterana) significó consolidar la división religiosa de Alemania: al norte quedaron los protestantes (desde allí se extenderán a Dinamarca y países de Escandinavia), y al sur los católicos.

Pero esta importante reunión, queriendo zanjar las dificultades que se habían suscitado entre ambos grupos religiosos, atizó más las desavenencias que habían entre ellos, dando lugar como resultado final, a una liga que se formó entre los príncipes protestantes contra la soberanía de Carlos V. A causa de esto comenzó una larga guerra entre el emperador y la alianza de los príncipes referidos. En el año 1546 murió Lutero, dejando como legado a las «*Iglesias Evangélicas Luteranas*»², que tienen las siguientes características:

- Los luteranos siguen en lo fundamental la *doctrina básica* protestante.
- Son más bien *conservadores* en cuanto a las antiguas tradiciones litúrgicas, el culto *litúrgico* resulta más simplificado que el católico y prevalece la lectura de la Palabra de Dios y el canto.
- Admiten la *presencia* de Cristo «***en, con y bajo***» las especies de pan y vino en la Cena del Señor. Esto es para ellos «***consustanciación***» y no «*transubstanciación*». Pero no admiten el carácter de sacrificio de la Misa.

² En Argentina existen cuatro Iglesias: *Iglesia Evangélica del Río de la Plata* (IERP, de origen alemán), *Iglesia Evangélica Luterana Unida* (IELU), *Iglesia Evangélica Luterana Argentina* (IELA, en comunión con el Sínodo de Missouri) y la *Iglesia Evangélica Danesa*.

- En la doctrina del *pecado original* sigue dominando la idea de la completa corrupción de la naturaleza humana. Por eso no aceptan la doctrina del purgatorio y de las indulgencias.
- La *Iglesia* es considerada una comunidad de creyentes. En cuanto a lo visible de la Iglesia (ordenación, régimen, disciplina) no hay doctrina clara y uniforme. Algunos afirman que es resultado de una tradición humana y no algo de “derecho divino”.
- En *la autoridad* existe diversidad. En algunas partes tienen obispos y consejo de laicos. En otras sólo tienen “sínodos” e “inspectores eclesiásticos”.
- El *proceso salvífico* ocurre entre el alma del hombre y su Dios misericordioso; en la fe obra exclusivamente Dios. No admiten como mediadores los santos, la Iglesia, los sacramentos.

Ulrico Zwinglio (1484-1531): nació en Wildhaus (Suiza). Fue sacerdote al igual que otros tres hermanos. También tuvo dos hermanas religiosas. Su pensamiento se vio influenciado por el humanismo antieclesiástico desde su juventud. En el año 1522 pidió permiso para casarse al obispo de Constanza. Ante la negativa, lo hizo por su cuenta. Luego trató de difundir sus ideas por medio de la fuerza. Murió en combate en Kappel en 1531. La comunidad de Zwinglio se unió a la del Calvinismo en 1580. Lo fundamental de su *doctrina* es:

- El formar una *teocracia* en que quedaban unificados Iglesia y Estado.
- Retiró de las iglesias los órganos, imágenes, reliquias y altares.
- Había control eclesiástico sobre la frecuencia a la iglesia y a la Cena.
- La Escritura es la única regla de fe.
- Jesucristo es la única autoridad de la Iglesia. Rechazaba la autoridad del Papa y los obispos.
- Defendía que la Misa no era sacrificio.
- Negaba la existencia del purgatorio, el culto a los santos, el celibato, los votos, etc.
- La Cena tenía carácter simbólico; era banquete conmemorativo de la muerte de Cristo; era expresión confesional de la fe.
- El bautismo tenía el sentido de acto confesional de los progenitores.

Juan Calvino (1509-1564): Fue, después de Lutero el reformador más importante del siglo XVI. Nació en Francia en donde empezó la reforma. El triunfo lo consiguió en Ginebra. Leonard afirma: «*Con Lutero la Reforma había dado todo su mensaje propiamente religioso y teológico... Estaba reservado al francés y jurista Calvino el crear, más que una nueva teología, un hombre nuevo y un mundo nuevo: el “hombre reformado” y el “mundo moderno”... Nacido Calvino veinticinco años después que Lutero, forma parte de una segunda generación de la Reforma, la cual no tenía que crear el protestantismo, sino consolidarlo y organizarlo*»³.

Al principio, Calvino fue contrario a la reforma. Luego tomó contacto con círculos luteranos. También fue influenciado por el reformista suizo Guillermo Farel con quien colaboró. Los *motivos particulares* de la ruptura con la Iglesia católica fueron principalmente de orden intelectual. He aquí algunos:

- Se rebeló contra la escolástica y la tradición.
- Juzga las enseñanzas y disciplina de la Iglesia como corrompidas.
- Dios le habla y le da la misión de ser profeta y de llevar a la iglesia a la *primitiva pureza*.
- Se somete con obediencia estricta a lo que él considera voluntad de Dios.
- Vivió e impuso el rigorismo. Los pecados graves eran penados con la hoguera.
- Intentó construir en Ginebra una Teocracia para crear el reino terrestre de Dios.

Las tres líneas fundamentales de *vida cristiana* propuestas por Calvino son: *disciplinar* (consiste en dar una ordenación eclesiástica a la ciudad), *cultural* (ordenando nuevamente el culto) y *doctrinal* (formando mediante un nuevo catecismo que escribió).

Ambas tradiciones de la Reforma suiza se unirán, y se expresarán en las *Iglesias Evangélicas Reformadas* y las *Iglesias Evangélicas Presbiterianas*.

* El autor es colaborador de la Comisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

³ E. G. Leonard, *Historia General del Protestantismo*, tomo I, Barcelona, 1967, pág. 19.